



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA

TEORÍA DEL CONOCIMIENTO

**Doble Grado en
Humanidades y
Magisterio en
Educación Primaria**

Universidad de Alcalá
Curso Académico 2021/2022
Curso 5º – Cuatrimestre 1º

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Teoría del Conocimiento
Código:	252009
Titulación en la que se imparte:	Doble Grado en Humanidades y Magisterio en Educación Primaria
Departamento y Área de Conocimiento:	Historia y Filosofía – Área de Filosofía
Carácter:	Obligatoria
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	5º Curso – 1er Cuatrimestre
Profesor:	José Manuel Romero Cuevas
Horario de Tutoría:	Se concretará al inicio del curso.
Idioma en el que se imparte:	Español (nivel mínimo B2)

1. PRESENTACIÓN

En esta asignatura nos vamos a ocupar de la teoría del conocimiento de las humanidades (es decir, de disciplinas como la filología, la historia, las ciencias humanas, la teoría y crítica literaria, la historia del arte, etc.). Tomando como punto de partida la teoría del conocimiento de I. Kant, vamos a hacer un recorrido histórico por las teorías más importantes sobre el estatuto epistemológico y el modo de proceder de las humanidades elaboradas durante el siglo XX: el positivismo, la hermenéutica, la teoría crítica y la genealogía de las ciencias humanas.

A lo largo de este recorrido histórico, vamos a ir confrontándonos con una serie de problemas cognoscitivos a los que se enfrentan las humanidades, como la adopción de las ciencias naturales como modelo de conocimiento, la vinculación del investigador en el ámbito de las humanidades a una determinada situación y una determinada perspectiva (histórica, social, política) o el entrelazamiento de las humanidades con las relaciones de saber-poder vigentes en la sociedad. Esta labor pondrá de manifiesto los retos a los que se enfrentan las humanidades actualmente, pero tratará de mostrar también los derechos que corresponden a estas disciplinas en cuanto formas legítimas de conocimiento.

PRESENTATION

In this subject we are going to deal with the theory of knowledge of the humanities (that is, of disciplines such as philology, history, the human sciences, literary theory and criticism, etc.). Taking I. Kant's theory of knowledge as a starting point, we are going to

make a historical tour of the most important theories on the epistemological status and the way of proceeding of the humanities elaborated during the 20th century: positivism, hermeneutics, critical theory and the genealogy of the human sciences.

Throughout this historical journey, we are going to be confronted with a series of cognitive problems that the humanities face, such as the adoption of natural sciences as a model of knowledge, the entanglement of the researcher in the field of humanities with a certain situation and a certain perspective (historical, social, political) or the interweaving of the humanities in the current relations of knowledge and power in society. This work will highlight the challenges that the humanities currently face, but will also try to show the rights that correspond to these disciplines as legitimate forms of knowledge.

Prerrequisitos y Recomendaciones (si es pertinente)

No existen prerrequisitos para cursar esta asignatura.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Capacidad para organizar, planificar y desarrollar un aprendizaje autónomo.
2. Capacidad para aplicar los conocimientos teóricos y el razonamiento crítico a la interpretación, análisis y comentario de textos.
3. Capacidad para comunicarse de forma oral y escrita. Dada la naturaleza de los estudios, es fundamental saber expresarse de manera correcta a nivel ortográfico y sintáctico.
4. Desarrollo de habilidades elementales de informática.

Competencias específicas:

1. Desarrollo de un conocimiento adecuado de los principios generales que articulan las teorías del programa, así como de los hechos específicos que se pretenden explicar con dichos principios.
2. Desarrollo de las capacidades de análisis lógico y de comunicación razonada en público de las tesis y conceptos fundamentales que vertebran las teorías, al nivel de madurez intelectual que corresponde a un estudiante de Humanidades.
3. Reflexión sobre el tipo de conocimiento que caracteriza a las Humanidades, en relación con otros tipos de saber.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido (se pueden especificar los temas si se considera necesario)	Total de clases, créditos u horas
Tema 1. El punto de partida de la Teoría del Conocimiento: Kant	• 8 h.
Tema 2. E. Durkheim: el positivismo y la unidad de método de las ciencias	• 8 h.
Tema 3. W. Dilthey: la distinción entre explicación e interpretación	• 8 h.
Tema 4. M. Heidegger, H.-G. Gadamer y W. Benjamin: la situación hermenéutica del intérprete y la tradición cultural	• 8 h.
Tema 5. M. Horkheimer y J. Habermas: la Teoría Crítica y los intereses del conocimiento.	• 8 h.
Tema 6. M. Foucault: ¿son ciencias las ciencias humanas?	• 5 h.

Cronograma

Semana / Sesión	Contenido
01 ^a	<ul style="list-style-type: none"> • Gran grupo: Presentación de los contenidos teóricos de la asignatura. • Seminarios: Presentación de los contenidos prácticos de la asignatura, técnicas de estudio y trabajo. • Gran grupo: Explicación del tema 1. • Seminarios: Exposición de trabajos y comentarios de texto relacionados con el tema 1.
02 ^a	<ul style="list-style-type: none"> • Gran grupo: Explicación del tema 1. • Seminarios: Exposición de trabajos y comentarios de texto relacionados con el tema 1.
03 ^a	<ul style="list-style-type: none"> • Gran grupo: Explicación del tema 1. • Seminarios: Exposición de trabajos y comentarios de texto relacionados con el tema 1.

04^a	<ul style="list-style-type: none"> • Gran grupo: Explicación del tema 2. • Seminarios: Exposición de trabajos y comentarios de texto relacionados con el tema 2.
05^a	<ul style="list-style-type: none"> • Gran grupo: Explicación del tema 2. • Seminarios: Exposición de trabajos y comentarios de texto relacionados con el tema 2.
06^a	<ul style="list-style-type: none"> • Gran grupo: Explicación del tema 3. • Seminarios: Exposición de trabajos y comentarios de texto relacionados con el tema 3.
07^a	<ul style="list-style-type: none"> • Gran grupo: Explicación del tema 3. • Seminarios: Exposición de trabajos y comentarios de texto relacionados con el tema 3.
08^a	<ul style="list-style-type: none"> • Gran grupo: Explicación del tema 4. • Seminarios: Exposición de trabajos y comentarios de texto relacionados con el tema 4.
09^a	<ul style="list-style-type: none"> • Gran grupo: Explicación del tema 4. • Seminarios: Exposición de trabajos y comentarios de texto relacionados con el tema 4.
10^a	<ul style="list-style-type: none"> • Gran grupo: Explicación del tema 5. • Seminarios: Exposición de trabajos y comentarios de texto relacionados con el tema 5.
11^a	<ul style="list-style-type: none"> • Gran grupo: Explicación del tema 5. • Seminarios: Exposición de trabajos y comentarios de texto relacionados con el tema 5.
12^a	<ul style="list-style-type: none"> • Gran grupo: Explicación del tema 6. • Seminarios: Exposición de trabajos y comentarios de texto relacionados con el tema 6.
13^a	<ul style="list-style-type: none"> • Gran grupo: Explicación del tema 6. • Seminarios: Exposición de trabajos y comentarios de texto relacionados con el tema 6.
14^a	<ul style="list-style-type: none"> • Gran grupo: Semana de ajuste de explicaciones de temas. • Seminarios: Semana de ajuste de exposiciones y comentarios.
15^a	<ul style="list-style-type: none"> • Gran grupo: Resolución de dudas sobre los contenidos teóricos. • Seminarios: Resolución de dudas sobre los contenidos prácticos.

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas:	<ul style="list-style-type: none"> • Clases en gran grupo: 2 horas x 15 semanas = 30 horas. • Seminarios (por alumno): 1 seminario x 1 hora x 15 semanas = 15 horas.
	<ul style="list-style-type: none"> • Tutorías (por alumno): 2 al cuatrimestre x 0,5 horas = 1 horas.
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura de bibliografía para seminarios: 26 horas. • Búsqueda y selección de materiales, lectura, redacción y preparación de exposición oral = 26 horas. • Elaboración de un cuaderno de ideas (búsqueda y selección de materiales, lectura, redacción y preparación de exposición oral) = 12 horas. • Estudio y preparación del ensayo = 40 horas.
Total horas:	150 horas

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Introducción teórica de los contenidos de la asignatura y justificación del enfoque elegido:	<ul style="list-style-type: none"> • Explicación oral a cargo del profesor.
Presentación y explicación de cada uno de los temas:	<ul style="list-style-type: none"> • Explicación oral a cargo del profesor. • Para la marcha normal del curso, los estudiantes deberán realizar las lecturas de los textos obligatorios de la asignatura.

<p>Definición, desarrollo y crítica de los conceptos y argumentos centrales de cada tema:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En cada sesión del curso, los estudiantes identificarán las principales tesis que se están defendiendo en el texto que sea objeto de estudio ese día. • Explicarán el significado de los conceptos que crean que son básicos para la comprensión de estas tesis. • Organizarán adecuadamente el desarrollo lógico de las ideas. • Formularán preguntas sobre lo que consideran más oscuro lingüística y filosóficamente. • Con este trabajo se pretende que los estudiantes adquieran el dominio del vocabulario y las formas de argumentación necesarios para hablar y pensar con propiedad sobre las teorías tratadas
---	---

<p>Lectura y comentario de textos representativos:</p>	
<p>Tema 1. I. Kant, <i>Crítica de la razón pura e Idea para una historia universal en clave cosmopolita</i>.</p>	<p>-Resumen de uno de los textos de lectura del seminario.</p>
<p>Tema 2. E. Durkheim, <i>Las reglas del método sociológico</i>.</p>	<p>-Redacción de un ensayo sobre uno de los temas del programa de la asignatura.</p>
<p>Tema 3. W. Dilthey, <i>El mundo histórico</i>.</p>	<p>-Se realizarán exposiciones individuales o en grupo sobre los textos de lectura del seminario</p>
<p>Tema 4. M. Heidegger, <i>Interpretaciones fenomenológicas sobre Aristóteles</i>; H.-G. Gadamer, <i>Verdad y método</i>; W. Benjamin, "Tesis sobre la historia"</p>	<p>-Elaboración de un cuaderno de ideas.</p>
<p>Tema 5. M. Horkheimer, <i>Teoría tradicional y teoría crítica</i>; J. Habermas, "Conocimiento e interés"</p>	
<p>Tema 6. M. Foucault, <i>Vigilar y castigar</i></p>	

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

Procedimiento de evaluación

En la convocatoria ordinaria, los y las estudiantes están previstos dos procedimientos de evaluación: evaluación continua o evaluación final. Existe también una convocatoria extraordinaria.

Convocatoria ordinaria:

I) Evaluación continua. Se tendrán en cuenta las siguientes actividades y pruebas:

1) Realización de una presentación de uno de los textos de lectura obligada en el seminario.

2) Elaboración de un *resumen de uno de los textos* de las obras fuente de los autores (700 palabras máximo). El resumen se entregará el último día de clase.

3) Presentación de un *cuaderno de ideas*, que refleje las impresiones, comentarios y reflexiones que provoquen en el o la estudiante las lecturas y los temas tratados en la asignatura. El cuaderno, que abarcará entre 5 y 10 páginas, se entregará el último día de clase.

4) Redacción de un *trabajo final* sobre uno de los temas o autores trabajados en la asignatura. La extensión del trabajo será entre 10 y 15 páginas. El trabajo final se entregará en la fecha y hora establecida por Decanato para la convocatoria ordinaria de examen. El trabajo tiene que ser impecable tanto desde el punto de vista de la ortografía, sintaxis y estilo, como por lo que respecta a todas las cuestiones formales que se exigen en un trabajo académico y que se abordarán en los seminarios y tutorías personalizadas. De forma orientativa, se sugiere estructurar los contenidos del ensayo según los siguientes tres apartados:

a. Introducción: en ella se expondrá la temática del trabajo y los objetivos que se propone.

b. Desarrollo del tema elegido.

c. Posicionamiento crítico razonado respecto al tema tratado en el trabajo.

Las alumnas y alumnos que no superen la evaluación continua deberán presentarse a la convocatoria extraordinaria.

Evaluación final. El alumno deberá solicitar autorización al Decanato y comunicárselo al profesor en los primeros quince días del curso. Una vez obtenida la autorización, se deberá realizar una prueba escrita en la fecha establecida por Decanato para la convocatoria ordinaria. La prueba escrita constará de varias preguntas de reflexión sobre los contenidos de la asignatura y de textos del programa que la o el estudiante habrá de comentar, siguiendo el siguiente esquema:

a. Explicación y análisis de la tesis o tesis principales que el autor o autora defienda en el texto, así como de los conceptos fundamentales que aparezcan en la formulación de dichas tesis.

b. Relación entre las tesis fundamentales del texto elegido y otras que también defienda el autor o autora, de forma que pueda verse la trama de conexiones

lógicas y la riqueza de contenido en su obra. También se puede presentar una discusión imaginaria con alguna teoría alternativa de las que hayamos estudiado.

c. Opinión crítica razonada sobre algunas de las tesis centrales del autor o autora que se hayan abordado en las respuestas a y b.

Convocatoria extraordinaria:

Quienes no superen la evaluación continua o final tendrán derecho a presentarse a la convocatoria extraordinaria. Los y las estudiantes deberán entregar un *resumen de uno de los textos*, un *cuaderno de ideas* (ver más detalles bajo “Evaluación continua”), y realizar un *trabajo final*. La fecha de esta convocatoria la establece el Decanato.

Criterios de evaluación

Se tendrán en cuenta los siguientes elementos:

- Con relación a las competencias genéricas 1, 2 y 4, se valorará la habilidad para localizar los materiales necesarios para realizar las tareas asignadas, así como su capacidad para interpretar y valorar de forma crítica dichos materiales, y para reorganizarlos y reinterpretarlos de forma propia.
- Con relación a la competencia genérica 3, se valorará la capacidad de reflexionar y expresar sus ideas con claridad y precisión, así como su habilidad para argumentar ideas. Se recuerda que la corrección ortográfica y sintáctica en la expresión escrita es una competencia genérica en esta asignatura.
- Con relación a las competencias específicas 1, 2 y 3, se valorará la capacidad de comprender y explicar los conceptos básicos de la asignatura.
- Con relación a las competencias específicas 1, 2 y 3, se valorará la capacidad de razonar, interrelacionar los conceptos básicos de la asignatura y aplicar conceptos e ideas a situaciones diversas.

Sistema de calificación

La asignatura se evaluará procurando compaginar distintos sistemas de evaluación, a fin de que todos los estudiantes puedan desarrollar sus capacidades. El trabajo continuado del estudiante será criterio orientador del sistema de evaluación. En consecuencia, la evaluación global se basará en la participación de los y las estudiantes en las sesiones teóricas y prácticas; el uso de recursos bibliográficos y electrónicos, la realización de ejercicios, trabajos y pruebas escritas; la preparación de presentaciones y exposiciones orales; y cualquier otra actividad que se detalla en el programa de la asignatura.

En concreto, están previstos dos sistemas de calificación en función del procedimiento de evaluación que haya escogido la o el estudiante:

Evaluación continua

- Exposición oral en el seminario = 20%
- Resumen del texto seleccionado = 15%
- Cuaderno de ideas = 25%
- Ensayo final = 40%

Para aprobar el curso es obligatorio realizar la exposición oral, entregar el resumen, el cuaderno de ideas y el ensayo final.

Evaluación final

- Prueba escrita
 - Comentario de texto = 25%
 - Pregunta de reflexión = 25%
 - Pregunta de reflexión = 25%
 - Pregunta de reflexión = 25%

Evaluación extraordinaria

- Resúmenes de dos textos seleccionados = 30%
- Cuaderno de ideas = 30%
- Ensayo final = 40%

Para aprobar el curso es obligatorio entregar *todos* los resúmenes, el cuaderno de ideas y el ensayo final.

El **sistema de calificaciones** será el previsto en la legislación vigente, regulado por el R.D. 1125/2003 según el siguiente baremo numérico:

0,0 - 4,9	Suspense (SS)
5,0 - 6,9	Aprobado (AP)
7,0 - 8,9	Notable (NT)
9,0 - 10	Sobresaliente (SB)
9,0 - 10	Matrícula de Honor (limitada o 5%)

Corrección formal de escritos y exámenes

¡Escribe de manera correcta! Ante las reiteradas dificultades de buena parte del alumnado, en lo que respecta a su dominio de la lengua escrita, constatables en todos los ciclos de la enseñanza superior, y dado el carácter absolutamente imprescindible de tal dominio para cualquier estudiante universitario, en general, y para las y los estudiantes de Humanidades y Filosofía, en particular, se recuerda lo siguiente:

Los trabajos y ejercicios de examen realizados por las y los estudiantes deberán estar formalmente bien escritos, esto es, no contener errores ortográficos, emplear de manera adecuada los signos de puntuación y formular una sintaxis correcta. Los trabajos y ejercicios de examen en que se aprecie una ortografía deficiente, así como errores graves de puntuación o de sintaxis, podrán recibir la calificación de *suspense* por no satisfacer la competencia genérica 3 de esta asignatura.

Medidas sobre plagios

¡Ten cuidado con el plagio! El plagio se define como “la acción de copiar o parafrasear el trabajo o las ideas de otra gente en tu propio trabajo sin reconocimiento pleno.

Cualquier material publicado o sin publicar, sea en forma manuscrita, impresa o electrónica, queda cubierto por esta definición”. En la actualidad, el plagio se puede detectar mediante internet y otras herramientas específicas de software. La Universidad puede tomarse muy en serio los casos de plagio y juzgarlos de acuerdo a su normativa. Se advierte a las y los estudiantes que en todo tipo de trabajo académico está absolutamente prohibida la reproducción de textos publicados (incluso en Internet) sin mostrar de forma inequívoca la fuente de donde proceden. No respetar esta norma se considerará como un acto similar a copiar y, en consecuencia, será sancionado de acuerdo con la normativa vigente. Si el plagio queda probado, las consecuencias pueden ser muy graves y, en los casos más extremos, pueden dar lugar a la expulsión de la Universidad.

Si necesitas ayuda sobre cómo reconocer tus fuentes en un trabajo, puedes pedir asesoramiento a cualquiera de tus profesores.

6. BIBLIOGRAFÍA

La selección de textos representativos de las teorías a estudiar se encuentra disponible en el Servicio de Reprografía y se hará accesible en el aula virtual.

Esta es la bibliografía de la asignatura para cada tema del programa:

1. El punto de partida de la teoría del conocimiento: I. Kant

Textos de referencia:

I. Kant, *Crítica de la razón pura*, BVII-BXVIII, B21 y B25.

I. Kant: “Idea para una historia universal en clave cosmopolita”, en *Id., Ideas para una historia universal en clave cosmopolita y otros escritos sobre Filosofía de la Historia*, Madrid, Tecnos, 1987 pp. 3-5 y 17-23.

Bibliografía adicional:

O. Höffe, *Immanuel Kant*, Barcelona, Herder, 1986, pp. 51-54 y 225-231.

2. E. Durkheim: el positivismo y la unidad de método de las ciencias

Texto de referencia:

É. Durkheim, *Las reglas del método sociológico*, Barcelona, Orbis, 1985, pp. 9-34.

Bibliografía adicional:

Th. W. Adorno, *Filosofía y sociología*, Buenos Aires, Eterna Cadencia, 2015, pp. 103-137.

A. Giddens, *El capitalismo y la moderna teoría social*, Barcelona, Labor, 1977, pp. 151-168.

E. Lamo de Espinosa, *La teoría de la cosificación. De Marx a la Escuela de Fráncfort*, Madrid, Alianza, 1981, pp. 85-96.

3. W. Dilthey: la distinción entre explicación y comprensión

Texto de referencia:

W. Dilthey, *El mundo histórico*, México, FCE, 1978, pp. 99-108.

Bibliografía adicional:

A. Gabilondo, *Dilthey: vida, expresión e historia*, Madrid, Cincel, 1988.

H. Marcuse, "El problema de la realidad histórica", en H. Marcuse, *Entre hermenéutica y teoría crítica*, Barcelona, Herder, 2011, pp. 133-154.

4. M. Heidegger, H.-G. Gadamer y W. Benjamin: la situación hermenéutica del intérprete y la tradición cultural

Textos de referencia:

M. Heidegger, *Interpretaciones fenomenológicas sobre Aristóteles*, Madrid, Trotta, 2002, pp. 29-52 (especialmente pp. 29-30 y 49-52).

H.-G. Gadamer, *Verdad y método*, Salamanca, Sígueme, 1977, pp. 360-377.

W. Benjamin, "Sobre el concepto de historia", en *Obras*, Libro I, Vol. 2, Madrid, Abada, 2008, pp. 305-318.

Bibliografía adicional:

R. Rodríguez, *La transformación hermenéutica de la fenomenología*, Madrid, Tecnos, 1997, pp. 101-132.

J. Grondin, *Introducción a Gadamer*, Barcelona, Herder, 2003, pp. 129-158.

M. Löwy, *Walter Benjamin: aviso de incendio*, México, FCE, 2003.

5. M. Horkheimer y J. Habermas: la Teoría Crítica y los intereses del conocimiento

Textos de referencia:

M. Horkheimer, *Teoría tradicional y teoría crítica*, Barcelona, Paidós, 2000, pp. 41-43 y 64-68.

J. Habermas, "Conocimiento e interés", en J. Habermas, *Ciencia y técnica como ideología*, Madrid, Tecnos, 1989, pp. 168-172 y 175-6.

Bibliografía adicional:

J. Habermas, *Conocimiento e interés*, Madrid, Taurus, 1989, pp. 142-3, 182-4 y 200-1.

M. Jay, *La imaginación dialéctica. Una historia de la Escuela de Frankfurt*, Madrid, Taurus, 1986, pp. 83-149.

E. Rusconi, *Teoría crítica de la sociedad*, Barcelona, Ediciones Martínez Roca, 1977, pp. 191-209.

Th. McCarthy, *La Teoría Crítica de Jürgen Habermas*, Madrid, Tecnos, 1992, pp. 75-153.

A. Honneth, *Crítica del poder. Fases en la reflexión de una Teoría Crítica de la sociedad*, Madrid, A. Machado Libros, 2009, pp. 303-353.

6. M. Foucault: ¿son ciencias las ciencias humanas?

Texto de referencia:

M. Foucault, *Vigilar y castigar*, Madrid, Siglo XXI, 1990, pp. 29-31, 34-5, 189-198, 300-303 y 311.

Bibliografía adicional:

H. L. Dreyfus y P. Rabinow, *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica*, Buenos Aires, Monte Hermoso Ediciones, 2017, pp. 270-292.

F. Vázquez, *Foucault. La historia como crítica de la razón*, Barcelona, Montesinos, 1990, pp. 115-140.

7. DISPOSICIÓN ADICIONAL

La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza-aprendizaje y evaluación en formato online, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos.